

INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA



Ensenada, B.C. a 30 de junio de 2022 Oficio 123/IMIP/2022 Asunto: El que se indica

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para manifestar que el Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California, no tiene información a revelar de endeudamiento neto a la fecha del 30 de junio de 2022.

Sin otro particular por el momento y quedando ante usted para cualquier duda o aclaración, me despido.

ATENTAMENTE

JOSÉ LUIS VIRGILIO GARIBAY RUÍZ DIRECTOR DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

Endeudamiento Neto Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022

dentificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
		11	
	~ ~		
Total Créditos Bancarios	Q	0	
	W. B	•	
2007 · 100	Otros Sumentos P Sei	ıda	
	70.5		
	6		
<i>(</i>	- C		
7			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	
		-	
TOTAL	0	0	

L.C.P. MARIBEL ANGEL MORENO ELABORÓ: CONTADORA M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA REVISÓ: COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

M.D.U. JØSE LUIS VIRGILIO GARIBAY RUIZ AUTORIZÓ: DIRECTOR

